Guayaquil, 14 de Abril de 2.013

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROFARMA S.A.

Ciudad

Señores Accionistas de la Compañía AGROFARMA S.A. en cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 321 de la Ley de Compañía y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de mayo de 1.990, presento a ustedes mi gestión realizada durante el ejercicio económico 2012, documentos que se demuestran en el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación o Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, detalles de Anexos Auxiliares.

1.- El Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las Normas Legales y de Contabilidad de General Aceptación, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

2.- En el Estado de Situación, se determina que se registran cifras que se crearon debido a la propia actividad de la compañía, además se han llevado controles minuciosos con la finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa, los giros que se han efectuado se encuentran debidamente soportados según la reglamentación de facturación y las demás disposiciones legales para este tipo de transacciones.

Dentro de los Activos Fijos. Los **"Muebles y Enseres, Maquinarias, Equipos e Instalaciones"** están registrados al costo de adquisición convertidos a US Dólares, efectuada de acuerdo a disposiciones legales.

Las Propiedades, Plantas y Equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

- ✓ Edificios 5%
- ✓ Instalaciones 10%
- ✓ Maquinarias y Equipos 10%
- ✓ Muebles y Enseres 10%
- ✓ Equipos de Computación 20% y 33%
- ✓ Vehículos 20%

La "**Depreciación Acumulada**" de los Activos Fijos están contabilizadas al costo histórico, éstos incluyen desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. Loas pagos por mantenimiento son contabilizados contra el gasto de la empresa, mientras que todas las remodelaciones y mejoras que alargan la vida útil se capitalizan.

3.- Dentro de las cuentas del **Pasivo Corriente**, debemos de recalcar que la empresa mantiene obligaciones las mismas que están debidamente respaldadas por los activos de la compañía. Además se registran Obligaciones a Largo Plazo los mismos que están siendo cancelados en los términos establecidos.

Dentro del **Patrimonio** de la compañía se registra un Capital Social por el monto de **$800,oo**, además dentro de este grupo de cuentas se consignan las cuentas: Reserva Legal, Utilidades no Distribuidas de ejercicios Anteriores, y el resultado del presente ejercicio por los montos de **$4.432,89 ; $8.450.79 y $5.487.04** respectivamente.

4.- En el Estado de Pérdidas y Ganancias, se determina que la compañía arroja una Pérdida por **$9.315.07**

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, agradeciendo además por la confianza brindada con los sinceros deseos que en lo venidero se logrará cumplir con todas la metas propuestas, en razón de la acertada Dirección que mantiene la empresa. Toda la información se encuentra a disposición de los señores Accionistas.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a ustedes por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,

Dr. Felix Eustorgio García Cordova
GERENTE GENERAL